



0000108

RESOLUCION No. 99-4-1-1 05141
ABG. JORGE FEDERICO INTRIAGO A.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. TECOPESCA, otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón Manta, el 15 de junio de 1999, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario, mediante Memorando No. SC.IGP.UDS.99.140, de 5 de octubre de 1999, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

EN ejercicio de sus atribuciones.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. TECOPESCA, con domicilio en la ciudad de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Manta.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Público Terrero del cantón Manta, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil de Manta inscriba la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmado, en Portoviejo,

5 OCT. 1999

ABG. JORGE FEDERICO INTRIAGO ANDRADE
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

BOYLAN. Que al margen de la Matriz de la Escritura N° 749 de fecha Junio 15 de 1999, de esta Notaría, hay una RAZON que dice, que mediante resolución N° 99-4-1-100141 de fecha Octubre 15 de 1999, Autorizada por el señor Abogado Jorge Federico Inturiago Andrade, Intendente de compañías de portoviejo, queda aprobada la Constitución de la compañía TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. TROPESCA. Manta, Octubre 27 de 1999
EL NOTARIO

ABOGADO
Raúl González Melgar
NOTARIO PUBLICO TERCERO
CANTON MANTA
MANTA - MANABI - ECUADOR

Raúl González Melgar
Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

RAZON:

DESO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACION A LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE UNA COMPAÑIA ANONIMA, DENO- MINADA " TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C. A. TROPESCA ", OTORGADA ENTRE LOS SEÑORES : RICARDO Javier Herrera Miranda, Y RICARDO ALBERTO XERRERA ANDRADE, EN EL REGISTRO MERCANTIL A- LI CENSO, DEJO EL NUMERO QUINIENTOS CINCO (505) Y APROBADO EN EL REGISTRO GENERAL CON EL FOLIO UN MIL OCHENTA Y CINCO (1.805) EN ESTA FECHA,

MANTA, 29 DE OCTUBRE DE 1.999



Alfonso Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS

NOV 99 11 39